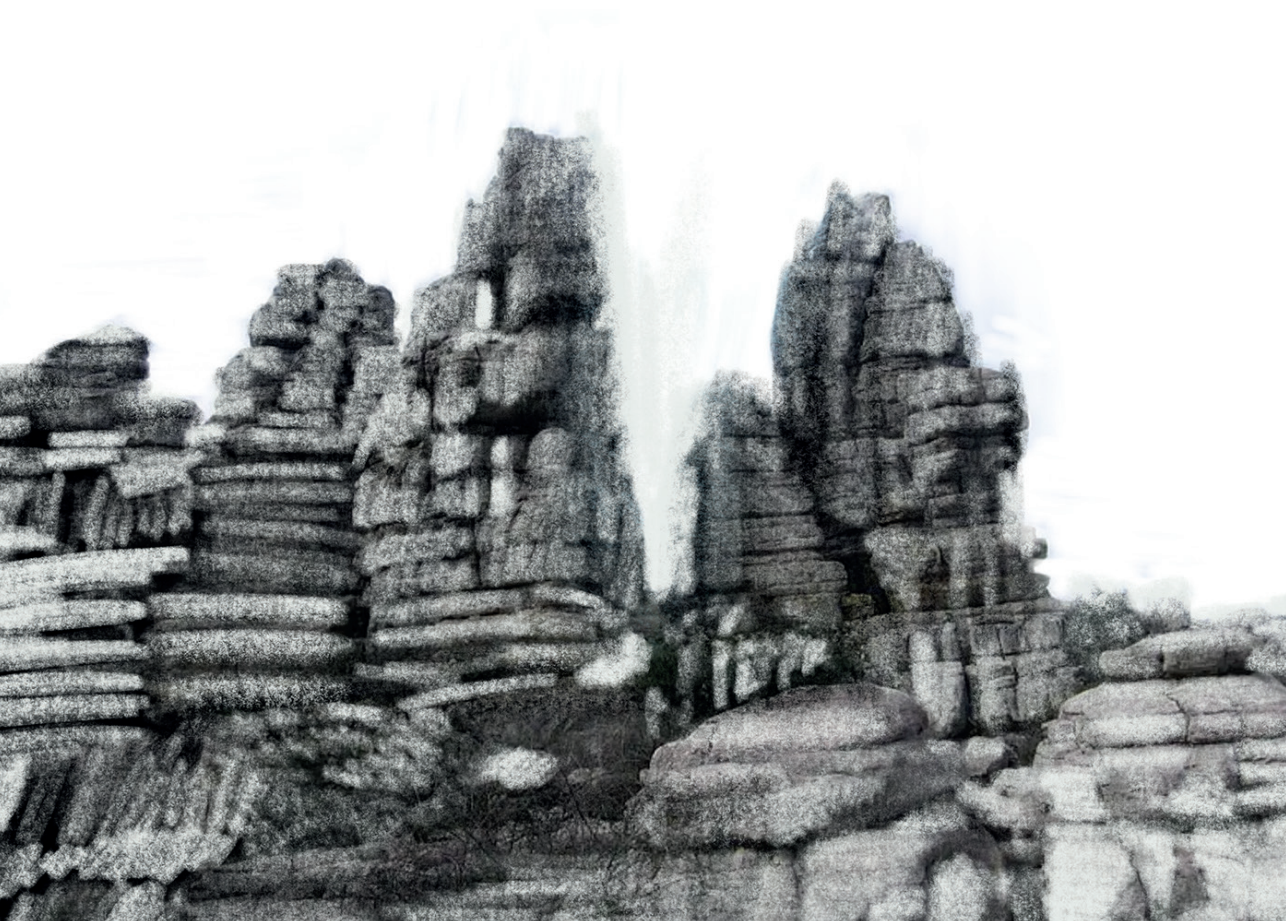


# REVISTA DE ESTUDIOS ANTEQUERANOS

nº 25 | 2022





REVISTA DE ESTUDIOS  
ANTEQUERANOS



N.º 25

AÑO 2022

## CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR

**José Escalante Jiménez**

Director del Museo y Archivo Municipal de la Ciudad de Antequera  
Director de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera

SECRETARIA

**Mercedes Fernández Paradas**

Catedrática de Historia. UMA  
Académica numeraria de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera

VOCALES

**Fernando Arcas Cubero**

Profesor de Historia Contemporánea. Universidad de Málaga  
Académico correspondiente de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera

**Concepción Campos Luque**

Catedrática E.U. de Historia Económica. UMA

**Víctor Heredia Flores**

Profesor Ayudante de Historia Económica. UMA  
Académico correspondiente de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera

**José Manuel del Pino**

Profesor de Literatura Española. Dartmouth College. USA.  
Académico de honor de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera

**Carmen Rivas Resel**

Catedrática de Lengua y Literatura Española,  
Académica numeraria de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera

**Juan Jesús Bravo Caro**

Catedrático de Historia. UMA.  
Académico correspondiente de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera

**M.<sup>a</sup> Eugenia Acedo Tapia**

Académica numeraria de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera

**Real Academia de Nobles Artes de Antequera**

Apartado de Correos 179 | 29200 Antequera (Málaga) | <http://www.academiadeantequera.org>

**Cubierta:** *El Torcal de Antequera*. José Medina Galeote.

Año: 2022

Edita: Real Academia de Nobles Artes de Antequera

Patrocina: Soc. Coop. And. Agropecuaria “Nuestra Señora de los Remedios” de Antequera

Imprime: Podiprint – Antequera

Depósito Legal: MA-43-93

I.S.S.N.: 1.133 – 889X

*Impreso en España - Printed in Spain*

## SUMARIO

---

<b>Presentación</b> .....	5
<b>ANA CEREZO ALONSO, JOSÉ ESCALANTE JIMÉNEZ Y MERCEDES FERNÁNDEZ PARADAS</b> <b>Las ordenanzas municipales sobre molinos</b> <b>de aceite de 1537 en Antequera</b> .....	7
<b>VÍCTOR M. HEREDIA FLORES Y LUIS SANJUÁN SOLÍS</b> <b>El periodista Antonio Fernández y García</b> <b>y Antequera</b> .....	21
<b>SEBASTIÁN GUERRERO LORIGUILLO</b> <b>Francisco Romero y Robledo:</b> <b>Un político flamenco</b> .....	61
<b>MANUEL ROMERO PÉREZ</b> <b>Un paisaje, <i>Singilia</i>,</b> <b>con figura: <i>Acilia Plecusa</i></b> .....	77
<b>MARGARITA BOLÓS FARABOSCHI</b> <b>La pervivencia de la Colegial antequerana</b> <b>a través de su capilla de música</b> .....	121
<b>LIDIA HENARES MILLÁN</b> <b>Entre la tradición barroca y el ideal neoclásico:</b> <b>los escultores Diego Márquez</b> <b>y Miguel Márquez</b> .....	155

ANTONIO ALBA MORALES

**Manuel Solana Obando,  
y su Historia de Antequera .....197**

ANTONIO RAFAEL FERNÁNDEZ PARADAS

**El retablista Antonio de Ribera:  
la creación de un estilo local  
y la expansión de una manera .....233**

SEBASTIÁN DEL PINO CABELLO

**Veinte años en el Registro DO.CO.MO.MO Ibérico  
de la provincia de Málaga(2000 - 2020) .....269**

JOSÉ ANTONIO RAMOS

***Serena diosa*, de Encarna Lara.  
Breve recensión .....307**

*Veinte años en el Registro  
DO.CO.MO.MO Ibérico de  
la provincia de Málaga  
(2000 - 2020)*

---

SEBASTIÁN DEL PINO CABELLO





## VEINTE AÑOS EN EL REGISTRO DO.CO.MO.MO IBÉRICO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (2000 - 2020)

*Sebastián del Pino Cabello*

*Arquitecto*

*Académico numerario de la Real Academia de Nobles Artes de Antequera*

En el año 1993 la “Fundación Do.Co.Mo.Mo. Ibérico” se estableció en España como sección del Do.Co.Mo.Mo. Internacional (1990). “Ibérico” porque agrupa a los territorios nacionales de España y Portugal. La sede está en Barcelona, aunque las oficinas se encuentran desde 2014 en Lisboa. El significado y el fin que persigue desde sus inicios se exponen en su web oficial:

*Docomomo (Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement) se corresponde con una organización internacional creada en 1990 con objetivo de inventariar, divulgar y proteger el patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno.*

*El propósito que dio origen a Docomomo fue estudiar y documentar la arquitectura del movimiento moderno con el fin de lograr su reconocimiento como parte de nuestra cultura del siglo XX, su protección patrimonial y conservación.*

*La Fundación Docomomo Ibérico, con sede en Barcelona, coordina la consecución de esos objetivos en España y Portugal. Desde el inicio de sus actividades, en 1993, Docomomo Ibérico ha llevado a cabo numerosas iniciativas de documentación y estudio del patrimonio moderno en los territorios ibéricos que se han concretado en bases de datos online, publicaciones, exposiciones, congresos, rutas de arquitectura y campañas de protección de edificios, entre otros.*

*Para ello ha sido indispensable detectar qué edificios constituyen este patrimonio, conocer las circunstancias que les dieron origen, documentar los proyectos que las generaron y evaluar sus condiciones actuales. Este trabajo constituye el Registro Docomomo Ibérico realizado en sucesivas fases.*

Podría añadirse que era muy oportuno debido al desconocimiento y consecuente desinterés que sobre ese patrimonio se tenía entonces, hace solo unos 60 años, al no considerárselo suficientemente “antiguo” o “histórico”.

Los trabajos necesarios para obtener los datos de los edificios considerados a priori interesantes, se llevaron a cabo en distintas fases. Por mi parte y desde el año 2000, apenas siete años desde el establecimiento de la Fundación en España, tuve la oportunidad de ir conociendo aquellos de la provincia de Málaga que, iban a ser estudiados en mayor o menor medida, según mi criterio personal, apoyado en los datos disponibles y las pautas entonces establecidas para su selección y clasificación.

Hasta mi llegada, el representante en la provincia de Málaga fue el arquitecto Luis Bono Ruiz de la Herrán, quien había recopilado y elaborado los datos de aquellas construcciones que resultaban claramente de interés y podían incluirse en una primera selección del registro, al tiempo que advertía o denunciaba la situación de alguno de ellos, en serio peligro de demolición o de intervenciones inadecuadas. Hay que aclarar que, muchos de estos edificios no estaban incluidos en la relación de Bienes de Interés Cultural (BIC) de la Junta de Andalucía, ni en los catálogos municipales de protección.

Edificaciones destacadas que conocí por Luis Bono, fueron el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios (1935) en Torremolinos, el Mercado de Mayoristas (1938) o la Iglesia Stella Maris (1961), ambos en Málaga. Otros edificios relevantes que se podían entender próximos o afines al “movimiento moderno” eran la Farmacia Méndez (1951) en calle Granada, el Instituto de Segunda Enseñanza Nuestra Señora de la Victoria (1953) en el Paseo de Martiricos, el bloque de viviendas conocido como “El Desfile del Amor” (1956) del Paseo de Reding, y la Casa Lange (1959), todos ellos en Málaga, o el Hotel Pez Espada (1959) de Torremolinos. (1) y (2). Por primera vez se incluía el Teatro-cine Torcal (1933) de Antequera, aunque éste, por estar localizado en mi ciudad natal y de residencia, así como haberlo estudiado, y publicado, además de intervenir profesionalmente en él, ya lo conocía en detalle.

Diversas publicaciones vieron la luz en la pasada década de los 80, destacando en el ámbito andaluz “*50 años de Arquitectura en Andalucía 1936-1986*”<sup>1</sup>. Con el conocimiento más detallado y minucioso fruto del estudio

---

1.- AA.VV. “*50 Años de Arquitectura en Andalucía, 1936-1986*”. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1987.

y los trabajos de campo se fue profundizando en el tema promoviéndose encuentros especializados, como las “1<sup>as</sup> Jornadas Ibéricas del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública” celebradas 1990 con la participación de instituciones públicas y privadas de los dos países<sup>2</sup>.

A partir de la implantación de la Fundación Do.Co.Mo.Mo. y durante esos primeros años aparecieron otras publicaciones, vinculadas o no, unas de ámbito nacional, “Arquitectura del Movimiento Moderno. Registro Docomomo Ibérico 1925-1965”, en 1996<sup>3</sup>, y otras andaluzas. El *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, en su número 15 de Junio de 1996, incorporaba una relación de edificios en nuestra comunidad, con fichas elaboradas *ad hoc* para, los ya incluidos de forma permanente en el archivo Docomomo<sup>4</sup>. El nº 28 del año 1999, además de un artículo específico, añadía en la relación de Málaga el “Albergue Nacional de Carretera” de Antequera que pasaría a denominarse Parador Nacional de Turismo, y todavía no demolido<sup>5</sup>. En el año 1999, vino a sumarse la publicación “MoMo Andalucía” Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía 1925-1965<sup>6</sup>.

Se había iniciado el estudio riguroso para localizar e identificar todos los edificios en el ámbito andaluz que debían ser analizados y propuestos para, en primer lugar incluirlos en el registro oficial, y en segundo, procurar su protección, evitando su abandono y deterioro progresivo o, si estaban en uso, intervenciones desafortunadas que conllevaran un severo menoscabo de sus valores patrimoniales. Para ello se pidió por parte de la Fundación, la participación de los colegios profesionales de arquitectos, como instituciones

2.- AA.VV. “1<sup>a</sup> Jornadas Ibéricas del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública”. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Asociación Portuguesa de Arqueología Industrial. Asociación Española del Patrimonio industrial y de la Obra Pública. Sevilla-Motril (Granada). 2/5 Octubre 1990.

3.- AA.VV. “Arquitectura del Movimiento Moderno. Registro Do.co.mo.mo Ibérico. 1925-1965”. Fundación Mies van der Rohe, Barcelona, 1996.

4.- AA.VV. “Do.co.mo.mo. Un lugar en el patrimonio”. Revista PH. Nº 15 ESPECIAL. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junio, 1996.

5.- JIMÉNEZ MATA, JUAN JOSÉ. “Apuntes sobre la arquitectura racionalista en Andalucía y su recuperación patrimonial”. Revista PH. Nº 28. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Septiembre, 1999.

6.- AA.VV. “Momo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía, 1925-1965”. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Cultura, Sevilla, 1999.

directamente implicadas, además de su colaboración económica al no existir una previsión de fondos por parte de la Administración. En el caso de Andalucía, en el año 2000, se nombraron dos coordinadores, uno para la zona occidental (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla) y otro para la oriental (Almería, Granada, Jaén y Málaga), a su vez cada uno de los ocho colegios provinciales, dentro de su demarcación, nombró a un colegiado. En el ámbito de Andalucía Oriental el arquitecto coordinador fue Miguel Centellas Soler, ya vinculado al proyecto desde hacía algunos años, y para la provincia de Málaga quien suscribe estas líneas.

Por tanto, ha sido para mí personal y profesionalmente, como arquitecto investigador, una extraordinaria fuente de conocimiento del patrimonio provincial vinculable al Movimiento Moderno. Aclaremos ahora cuál es el periodo en el que se desarrolla dicha corriente. Tanto para España y Portugal como para el resto de los países europeos, los expertos parecen ponerse de acuerdo en delimitarlo al comprendido entre 1925 y 1965. No es un criterio estrictamente cerrado, pues hay ejemplos anteriores y posteriores, pero como referencia de trabajo puede establecerse éste.

Mis contactos con el Colegio Oficial de Arquitectos, entonces delegación en Málaga del de Andalucía Oriental, comenzaron el año 1999, resultando designado para el trabajo. En aquellos años, en Antequera, un amplio grupo de ciudadanos nos reuníamos y concentrábamos para evitar la demolición del “silo de cereales”, afectado por el trazado viario de la futura ronda norte de la ciudad. Era claro que no se había considerado pertinente su conservación y protección, o reutilización. Fue demolido en Junio de 2010. Sin embargo, era un digno ejemplo de arquitectura industrial, estratégico al tratarse de un gran almacén de grano para regular los precios del cereal en momentos de carestía o producción insuficiente. Una función análoga a la de los pósitos de antaño. El silo antequerano respondía a un programa de desarrollo agrario de ámbito nacional, obedeciendo sus construcciones a pautas arquitectónicas, técnicas y funcionales predeterminadas y genéricas. Pero no por esta carencia de “singularidad” había que admitir su demolición, a la vista de su calidad constructiva y estilística, junto a su relevante pregnancia en el paisaje, ya que su estado de conservación, aunque abandonado desde hacía años era bueno (funcionaba incluso su ascensor). Eran los argumentos con los que defendíamos su conservación.

En aquel año de 1999 se celebró el “Segundo Seminario DOCOMOMO Ibérico bajo el título *Arquitectura e Industria Modernas 1900-1965*”, siendo

publicadas sus actas<sup>7</sup>.

A principios del año 2000 ya se había fijado la realización del “Registro de la Arquitectura Industrial” para toda España y Portugal. El procedimiento a seguir fue recabar datos de las construcciones que cada representante provincial entendiera interesantes para su estudio y selección. Edificios o instalaciones de los que tuviéramos constancia a través de publicaciones, artículos, legislación vigente o catálogos de protección, e incluso mediante la visita a sus emplazamientos. También la información directa de los distintos profesionales vinculados de una manera u otra con el tema (arquitectos, historiadores, profesores, etc.) Esta pauta de trabajo se mantendría para los sucesivos registros.

En el periodo 2000-2020, los registros realizados han sido cuatro: “Registro de Arquitectura Industrial”, “Registro de Arquitectura de Vivienda”, “Registro de Arquitectura de Equipamientos” y finalmente un “Registro de Ampliación del periodo 1965 a 1975”; que agruparía a los edificios posteriores a 1965 y próximos al período acotado por el do.co.mo.mo., que se hubieran quedado fuera de los anteriores registros, y tuvieran interés.

En noviembre del año 2001 se celebra en Oporto el “Tercer Seminario Docomomo Ibérico”. El tema elegido fue “Cultura, origen y destino del movimiento moderno. Equipamientos e infraestructuras culturales, 1925-1965”.

## LA ARQUITECTURA DE LA INDUSTRIA 1925-1965

Así pues, se localizaron y analizaron las construcciones en la provincia de Málaga susceptibles de inclusión en el ese primer “Registro Industrial”. La relación era muy amplia pues no se quería dejar fuera a ninguno que pudieran considerarse de interés, además de que, no se tenía aún los criterios totalmente definidos. Se trataría de recabar todo lo existente, y tras su análisis y consideración pormenorizados, fijar los criterios y relación de edificios meritorios. En el siguiente cuadro se incluyen esos edificios<sup>8</sup>:

---

7.- AA.VV. “*Arquitectura e Industria Modernas 1900-1965*”, Actas. Segundo Seminario DOCOMOMO Ibérico. Sevilla del 11 al 13 de Noviembre de 1999.

8.- Todos estos edificios, fueron localizados con la colaboración de los arquitectos María Eugenia Candáu, José Ignacio Díaz Pardo y José Oyarzabal, así como por los historiadores de la Universidad de Málaga Antonio Parejo Barranco, Víctor Heredia y Francisco José Rodríguez Marín.

Central Térmica. Málaga. (1959).  
CITESA. Compañía Internacional de Telecomunicaciones y Electrónica SA. Málaga. (1962).  
INTELHORCE. Industrias Textiles del Guadalhorce SA. Campanillas. (1955).  
Fábrica de Cervezas Victoria. Málaga. (1960).  
Fábrica de Coca-Cola. Málaga.  
Fábricas de Cervezas San Miguel. Málaga. (1967).  
Silo de almacenamiento cereal. Antequera. (1950).  
Pescaderías del puerto. Málaga.  
Fábrica de envasados de latas xerografiadas Métalas. Málaga.  
Silo de almacenamiento de cereales del Puerto. Málaga. (1948).  
Antiguo Matadero Municipal. Málaga.  
Almacén de la Cooperativa Farmacéutica. Málaga.  
Garaje de Las Delicias. Antiguos Baños. Málaga.  
Fábrica de componentes eléctricos Siemens. Málaga. (1964).  
Fábrica de Cementos Goliat. La Araña. Málaga. (1914).  
Garaje Catedral. Málaga. (1961).  
Cooperativa de Aceite Ntra. Sra. De Los Remedios. Antequera.  
Presa Conde del Guadalhorce. El Chorro-Bogantes. Árdales.  
Presa del Agujero. Pantano del Agujero. Málaga.  
Fábrica Vacarí. Málaga.  
Fábrica de Amoniaco Cross. Málaga. (1964).  
Antigua Estación de Autobuses. Málaga.  
Fábrica de envasados metálicos Lapeira. –“Metalografía”-. Málaga. (1918). Atacable. Málaga. (1925).  
Bodegas Barceló. Málaga. (1930).  
Central de Electricidad. Málaga. (1920).  
Fábrica de Materiales cerámicos “Salir”.  
Málaga.Fábrica de Tabacos. Málaga. (1923).  
Talleres Estación de Ferrocarril. –Ferrocarriles Españoles. RENFE-. Málaga. (1913).  
Mercado de Abastos Barriada Arranque. Málaga.  
Mercado de Abastos de Ciudad Jardín. Málaga. Edificio Telefónica. Málaga. (1928).  
Fábrica de Alfarería y Cerámica “Santa Inés”. Colonia Santa Inés. Málaga.



Pescaderías del Puerto.

Además se investigaron las chimeneas de las diferentes industrias así como depósitos de agua y otras instalaciones<sup>9 10 11</sup>.

Como era natural, la dispersión de las características estilísticas de tan variado conjunto industrial dificultaba una catalogación acorde con los fines del registro.

Por tanto, y tras diversas reuniones entre las cuatro provincias orientales, sólo dos casos se mantuvieron al considerarse claramente meritorios y dignos, siendo ratificados en la reunión técnica nacional. Estos edificios fueron “CITESA Compañía Internacional de Telecomunicaciones y Electrónica SA”. en el Paseo de Martiricos de Málaga e INTELHORCE Industrias

---

9.- AA.VV. “*Guía Histórico-Artística de Málaga*”. Dirección Rosario Camacho. Editorial Argual. Málaga 1992.

10.- AA.VV. Ayuntamiento de Málaga. Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras. “*Inventario-Estudio de los restos de las Instalaciones Industriales en el Término Municipal de Málaga*”. 1999. Este inventario incluía una muy amplia relación de instalaciones y edificios de muy diversa variedad en función al uso y al fin a que se destinaban, como por ejemplo del sector del metal, textiles, químicas, alimentación, construcción, residencial, artes gráficas, además del conjunto de las 12 chimeneas existentes de las distintas fábricas. La propuesta final del inventario-estudio fue la creación de un “Museo Industrial de Málaga”.

11.- PAREJO BARRANCO, ANTONIO y BERNAL, ANTONIO MIGUEL. “*El Patrimonio Industrial del Sur Peninsular: La Industria Agroalimentaria andaluza*”. I Jornadas Ibéricas del Patrimonio Industrial y la Obra Pública. Sevilla-Motril (Granada). 2/5 Octubre 1990.

Textiles del Guadalhorce SA” en Campanillas. Sus fichas descriptivas se incluyeron en el catálogo digital de la institución [www.docomomoiberico.com](http://www.docomomoiberico.com) así como en la publicación “La arquitectura de la industria, 1925-1965”<sup>12</sup>. CITESA fue demolida hacia 2018 al no tener protección y estar calificada su parcela en el PGOU de Málaga con uso residencial. Por el contrario, el complejo fabril de INTELHORCE se ha recuperado parcialmente por la firma de confección MAYORAL, restaurando y reutilizando las espléndidas estructuras de hormigón armado de sus naves.



CITESA



INTELHORCE

12 .- “La arquitectura de la industria, 1925-1965”. Registro DOCOMOMO Ibérico, Fundación DOCOMOMO Ibérico. Barcelona en 2004. A modo de referencia solo indicar de CITESA que el técnico autor del proyecto en 1962 fue el arquitecto Rafael García de Castro Peña junto al colaborador arquitecto Ricardo Mexía, siendo la construcción de 1963. En el caso de INTELHORCE, proyecto inicial del año 1955 del ingeniero y arquitecto respectivamente Manuel María Valdés y Ramón Vázquez Molezún en la 1ª Fase, siguiendo el arquitecto Francisco Bellosillo en 2ª Fase. Hubo una 3ª y 4ª Fase de construcción en las sucesivas ampliaciones del complejo industrial llevadas a cabo por AUXINI y por AGRO-MÁN respectivamente. Por la importancia del complejo fabril, que ha funcionado, aunque con intervalos de paralización en la producción diversos años, pero que permanece hoy parcialmente en MAYORAL, se reproduce una breve descripción: (...) *En general se puede decir que se proyectaba y así se construyó, un amplio complejo industrial que además de incluir los espacios necesarios para naves y áreas donde desarrollar el trabajo de producción, incluía otras dependencias administrativas y de dirección; incorporando otras de asistencia a los obreros, como comedores, guardería, salón de reuniones, vestuarios, etc. (...).* También se llevaron a cabo la construcción de numerosas viviendas, hoy aún existentes, en la proximidad, de tipo plurifamiliar en bloque aislado para los obreros, y otras viviendas de tipo unifamiliar adosadas para los directivos (...).



Posteriormente han salido a la luz otras publicaciones referidas a la arquitectura industrial<sup>13 14</sup>.

## LA ARQUITECTURA DE LA VIVIENDA 1925-1965

Finalizado el registro industrial se me encarga por el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga en el año 2004, otro sobre edificios residenciales de “viviendas”<sup>15</sup>, a fin de reconsiderar y estudiar los de este uso, en sus distintas modalidades y tipologías.

El criterio establecido, que se mantenía al considerarse suficiente y apropiado, incluía la condición de ser fieles al entendimiento y significado del “movimiento moderno” fijado por la Fundación Docomomo. Los edificios deberían conservarse en buenas condiciones y mantener apreciablemente los elementos de diseño, composición y materiales originales, tanto en el exterior como en su interior. No se incluirían los desaparecidos o demolidos, evidentemente, pero tampoco los muy modificados o que hubieran sufrido alteraciones de aquellos elementos que pudieran considerarse indispensables para su caracterización estilística, o que hubieran cambiado de uso en perjuicio de su ‘condición’ original. Dependiendo del grado de ajuste se concretaron dos niveles: el nivel “A” el más exigente, y el “B”, reservado para los menos interesantes pero suficientemente meritorios.

Los edificios a analizar fueron los incluidos en guías históricas, artísticas, o arquitectónicas disponibles, así como otras publicaciones conocidas o no, e incluso inéditas. Y fueron estos:

Edificio de viviendas “El Desfile del Amor”. Paseo Reding Nº 16. Málaga. (1932-1935). Arquitecto J.J. González Edo.

---

13.- AA.VV. “*Patrimonio Industrial de Andalucía. Portfolio Fotográfico*”. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla. 2006.

14.- AA.VV. “*El paisaje industrial en Andalucía*”. Jornadas Europeas de Patrimonio. 2008. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla 2008.

15.- Se contrata al arquitecto, por parte del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, en sesión de Junta de Gobierno de 25 Mayo de 2004, para la elaboración del registro de viviendas de la provincia de Málaga. Este trabajo duró hasta al año 2006 en la que la misma Junta de COAMÁLAGA, sesión del 26 Septiembre de 2006 toma conocimiento del trabajo ya finalizado y entregado.

Vivienda Unifamiliar “Casa Lange”. Camino de Santa Paula. Málaga. (1959). Arquitectos R. Mosher y J. Relaño.

Edificio de viviendas en calle Álamo N° 11. Málaga.

Edificio de viviendas y local “Actualidades”. Plaza del Carbón N° 11. Málaga. (1935-1943). Arquitecto J.J. González Edo.

Edificio de viviendas en Plaza de la Constitución N° 8. Málaga. Arquitecto Antonio Rubio.

Edificio de viviendas en calle Sagasta N° 4. Málaga. (1926). Arquitecto F. Guerrero Strachan.

Edificio de viviendas en calle Cisneros N° 6. Málaga.

Apartamentos SKOL. Avenida Arias Maldonado N° 16 con calle Camilo José Cela. Marbella. 1961. Arquitectos Manuel Jaén Albaiteiro y Carlos García San Miguel.<sup>16</sup>



Edificio “Actualidades”.



Edificio calle Álamo N° 11.

---

16 .- AA.VV. “Plano-Guía de la Arquitectura Malagueña. El Centro”. Colegio de Arquitectos en Málaga. Málaga. 1987.

Tras una primera reunión interprovincial resultó una brevísima relación, quedando finalmente incluidos en el “Registro de Viviendas” con Nivel “A” la “Casa Lange”, (1959) de los arquitectos R. Mosher y J. Relaño<sup>17 18</sup>, así como el edificio de viviendas “El Desfile del Amor”, (1932-1935), del arquitecto J.J. González Edo<sup>20</sup>. Los “Apartamentos SKOL” de Marbella

17.- En la ficha de catalogación de la “Casa Lange” se justificaba su importancia diciendo brevemente: (...) *la llegada del arquitecto estadounidense Mosher a la costa malagueña por los años 50, después de haber pasado por el despacho de Frank Lloyd Wright entre los años 1.932 – 1.942 y haber participado en la dirección de obra de “La casa de la Cascada” ha permitido contar con una construcción inspirada claramente en aquella línea. Análisis llevados a cabo confirman la coincidencia de su actuación. el edificio se asienta en la parcela, de topografía accidentada, aprovechando el desnivel natural del terreno y permitiendo realizar algunos elementos volados. una frondosa arboleda ayuda al equilibrio natural entre la edificación y su entorno; la menor densidad vegetal de la parcela originaria permitiría una apertura paisajística en la bahía y el puerto. El edificio consta de dos niveles, aunque en su planta alta sólo disponía de un dormitorio con baño y balcón. su distribución está formada por muro ortogonales estructurales deja amplios espacios comunicados entre ellos, claro ejemplo hacia la “arquitectura orgánica”. Juegos espaciales interiores, sin emplear dobles alturas, pero sí introduciendo elementos decorativos que ayudan a relacionar el interior con el exterior, todo con suma habilidad. Sus características más evidentes se pueden concretar en: - una organización basada en ejes ortogonales y cruzados en el ánimo de una búsqueda fluida y continua de su espacio configurador. - Destrucción de la caja única. - Relación rústica y directa de las dependencias habitables con su entorno exterior inmediato y distantes en el paisaje. - Sencillez del sistema constructivo formado por muros de carga y aplicación de materiales de acabado tradicionales. - Relación modular en su trazado dimensional tanto en planta como en sección. - Vinculación y protagonismo del hombre en el espacio.*

18.- BONO RUIZ DE LA HERRAN; LUIS. “*Veinte obras del Movimiento Moderno en Andalucía*”. Sevilla. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Junio 1996. En Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio histórico IAPH N° 15, pag 146.

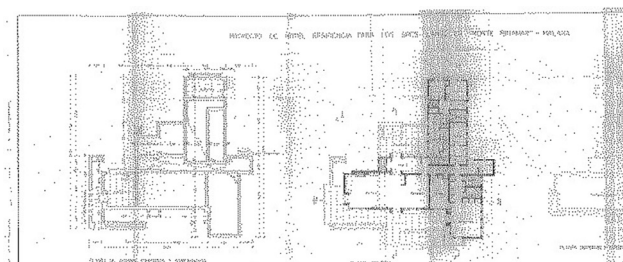
19.- PÉREZ ESCOLANO, VÍCTOR. “*Arquitectura y Movimiento Moderno en Andalucía*”. Sevilla. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Junio 1996. En Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio histórico IAPH N° 15, pag 121.

20.- En la ficha de catalogación del edificio “El Desfile del Amor” se justificaba su interés explicando brevemente: (...) *a diferencia de otros ensanches donde la ocupación de la edificación concentra sus áreas libres en el centro de la manzana, en este caso reparte estas zonas no construidas entre diferentes áreas. Un cuerpo resuelto en doble crugia bordea los frentes de fachada a las calles, y añade otro cuerpo también en doble crugia al interior, dividiendo en dos el espacio libre que ocupan los patios. Uno alargado paralelo a la calle principal, de mayor longitud y dos patios interiores menores que a su vez permiten la iluminación y ventilación del resto de las dependencias para las viviendas interiores. El trazado modular apaisado junto con los quiebras de sus planos que da el perfil característico en sus fachadas son los principales elementos que definen su configuración arquitectónica, dejando al margen otros más recurrentes y donde un revestimiento único de color ocre se extiende unificando sus quiebras y salientes regulares y rectilíneos. Nos recuerdan formas vanguardistas centroeuropeas del movimiento*

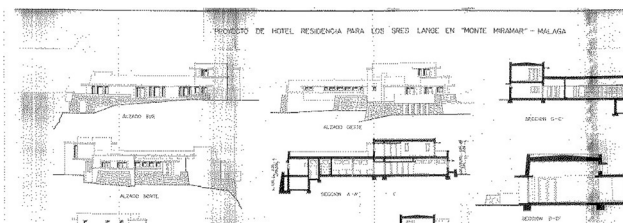
(1961), de los arquitectos Manuel Jaén Albaitero y Carlos García San Miguel aunque asimilable a un edificio de viviendas, por su configuración y régimen de utilización se consideró más apropiado entenderlo como equipamiento hotelero, por lo que se decidió su inclusión en el siguiente registro, de equipamientos.



Casa Lange. Vista exterior.



Plano original del proyecto. Plantas de distribución.



Plano original del proyecto. Alzados y secciones.

---

*expresionista y obras de Peter Oud. Puntualmente incorpora en los patios traseros cuerpos cilíndricos acristalados en sentido vertical, de indudable valor plástico. González Edo construyó este edificio en Málaga en su primera etapa, antes de iniciar una ampliada actividad constructiva, aunque quizás sin alcanzar la relevancia de este edificio por su clara implantación de “estilo moderno”.*

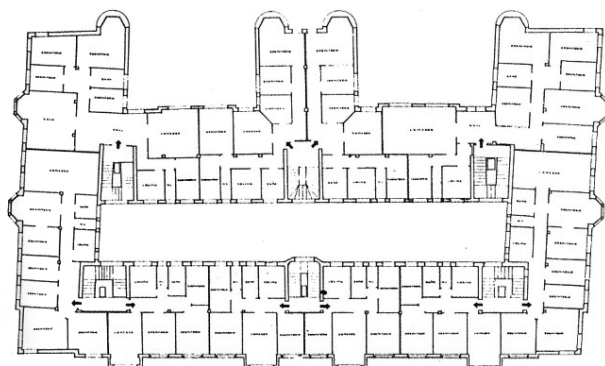
Edificio “El Desfile del Amor”.



Fachada a interior de manzana <sup>21</sup> <sup>22</sup>.



Vista exterior a calle.



Planta de distribución.

21.- MACHUCA SANTA-CRUZ, LUIS. “Málaga, Ciudad Abierta. Origen, Cambio y Permanencia de una Estructura Urbana”. Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga. 1.987.

22.- SEGUÍ PÉREZ, JOSÉ. “J. GONZÁLEZ EDO: Análisis de su obra”. PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. N° 28. Sevilla 1.999. Y Revista Geometría N° 6. Málaga 1.988.

## LA ARQUITECTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS 1925-1965

Mucho más amplia fue la relación a estudiar en este apartado de los edificios de equipamientos respecto a los registros de edificios de la industria y de las viviendas que iniciamos en 2000 y 2006 respectivamente, pues la proliferación de promociones en toda la Costa del Sol como consecuencia del desarrollo turístico a partir de los años 60. Aunque el periodo del *movimiento moderno* se circunscribe a los años 1925 a 1965 fueron muchos los casos que se tuvieron que visitar y analizar, especialmente en la costa occidental donde el desarrollo turístico fue más intenso.

Bajo el término “equipamientos” se contemplaban todos los no incluidos en los dos registros industrial y de viviendas, a excepción de “ingenios”, “edificios de instalaciones” o “poblados de colonización”. Este último caso de los pueblos o poblados de colonización, se estimó en aquellos años que salvo la existencia de algún o algunos edificios integrados en los poblados que fueran de un especial interés por reunir valores propios y característicos del *movimiento moderno*, en general no eran objeto de inclusión en el registro de equipamientos ya que el uso de materiales y su estética no cumplía con los criterios del registro. Tras el Congreso Docomomo del año 2018, se revisó este criterio y se consideró que eran motivo de mayor estudio y consideración, ya que muchos de estos poblados incorporaban edificios singulares muy meritorios, y entraban claramente en el tiempo del registro. En el caso de Málaga son de destacar los de Cerralba, Villafranco del Guadalhorce, Santa Rosalía o Doñana (Torrealquería), entre otros, con valores arquitectónicos importantes y algunos de sus edificios vistos individualmente se podrían haber incluido en los registros.

Así pues, en este registro de equipamientos tenían cabida los hoteles, teatros y cines, iglesias, museos, mercados, escuelas, etc. Los hoteles en especial eran muy numerosos.

El siguiente cuadro muestra los edificios contemplados en un primer recorrido y sobre los cuales se realizó su análisis, al considerarse interesantes y proceder a la comprobación de su estado de conservación o modificaciones sufridas, y a partir de ahí proponer su inclusión en la relación para el “Registro de Equipamientos”.

De todos ellos, los que tienen indicado el Nivel de Catalogación “A” y “B” fueron los seleccionados finalmente.

Edificio	Fecha	Arquitecto	Situación	Nivel catalogación
COLEGIO HUÉRFANOS DE FERROVIARIOS	1933-1936	Francisco Alonso Martos	Torremolinos	A
TEATRO-CINE TORCAL	1933-1934	Antonio Sánchez Esteve	Antequera	A
ANTIGUO MERCADO DE MAYORISTAS	1938-1943	Luis Gutiérrez Soto	Málaga	A
IGLESIA-CONVENTO ESTELLA MARIS	1961-1964	José María García de Paredes	Málaga	A
INSTITUTO NTRA. SRA. DE LAVICTORIA	1953-1955	Miguel Fisac Serna	Málaga	A
CIUDAD SINDICAL DE VACACIONES TIEMPO LIBRE	1956-1963	Manuel Aymerich Amadiós y Ángel Cadarso del Pueyo	Marbella	A
HOTEL PEZ ESPADA	1959-1960	Manuel Muñoz Monasterio y Juan Jáuregui Briales	Torremolinos	A
APARTAMENTOS SKOL	1961	Manuel Jaén Albañero. y Carlos García San Miguel	Marbella.	A
HOTEL ALAY	1964	Manuel Jaén Albañero y Manuel Jaén de Zulueta	Benalmádena	A
HOTEL GRAN MELIÁ DON PEPE	1964	Eleuterio Población Knappe	Marbella	A
HOTEL DON CARLOS	1963-1968	José M <sup>a</sup> . Santos Rein y Alberto López Palanco	Marbella	A
INSTITUTO DE ENSEÑANZA PEDRO ESPINOSA	1960-1965	Antonio Galán Lechuga	Antequera	A
CAPILLA-ESCUELA EN EMBALSE CONDE DEL GUADALHORCE (EL CHORRO).	1961-1965	Ing. Luis de Cossío Blanco y Ing. Andrés Gutiérrez Mezquita.	Ardales	A
COLEGIO LAS TERESIANAS	1963	Manuel Barbero Rebolledo y Rafael de la Joya Castro	Málaga	A
FARMACIA MENDEZ	1950-1952	Enrique Atencia Molina	Málaga	B
HOTEL MÁLAGA PALACIO	1957	Juan Jáuregui Briales	Málaga	B
HOTEL PRINCESS COSTA DEL SOL	1964	Miguel de Oriol E Ibarra	Estepona	B
ANTIGUA BIBLIOTECA DE LA CAJA DE AHORROS	1933-1934	Daniel Rubio	Antequera	B
AMPLIACIÓN HOTEL LOS MONTEROS	1964	¿?	Marbella	B
POBLADO DE COLONIZACIÓN CERRALBA	1962-1965	José Luis Fernández Del Amo y Antonio Fernández Alba	Pizarra	

VIVIENDAS Y OFICINAS “LA EQUITATIVA”	1956	Manuel Cabanyes y Mata y Juan Jáuregui Briales	Málaga	
COFRADIA DE PESCADORES. PUERTO	¿?	Eduardo Burgos	Málaga	
DEPÓSITOS DE AGUA	1960	¿?	Málaga	
SILO DE CERALES	1951	Red Nacional de Silos	Antequera	
CINE ALBÉNIZ	1945	José Joaquín González Edo	Málaga	
HOTEL TRES CARABELAS	1962	Antonio Lamela Martínez	Torremolinos	
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS	1968	Rafael de la Hoz Arderius	Torremolinos	
CONJUNTO LA NOGALERA COMPLEX	1963	Antonio Lamela Martínez	Torremolinos	
APARTAMENTOS EUROSOL	1963	Rafael De La Hoz Arderius	Torremolinos	
PLAZA DE TOROS DE PUERTO BANÚS	1965	Luís M <sup>a</sup> . De Gana y Hoyos	Marbella	
CLUB NÁUTICO DE TORRE DEL MAR	1967	Francisco Estrada Romero	Vélez Málaga	
APARTAMENTOS ÓPERA	1964	Otto Piwko	Fuengirola	

Fueron varias las reuniones celebradas con los responsables e investigadores del resto de las provincias orientales, (Jaén, Granada y Almería). Consensuándose una selección conjunta que fue llevada a la comisión técnica nacional para su inclusión definitiva en el registro de equipamientos. Como se ha indicado, los finalmente seleccionados son los que tienen el Nivel de Catalogación asignado. Otros edificios fueron apeados de la relación por distintas razones: criterios de ”pureza estilística”, mal estado de conservación, modificaciones sufridas a lo largo de los años, y en algunos casos el estar fuera del periodo acotado para el registro. Era el caso del Club Náutico de Torre del Mar y del Palacio de Ferias y Congresos de Torremolinos, que sobrepasan por poco el año 1965.

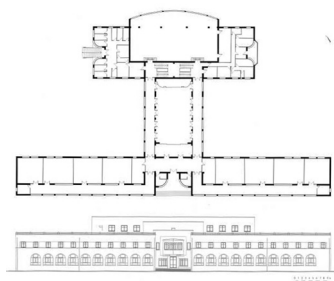
Las fichas de los edificios seleccionados en los dos niveles de importancia “A” y “B”, fueron elaboradas y presentadas en Mayo de 2009. Los datos que se incluyen en ellas, así como planimetría y fotografías, están disponibles desde entonces en la web del “Registro DOCOMOMO Ibérico” [www.docomomoiberico.com/base-de-datos-registro](http://www.docomomoiberico.com/base-de-datos-registro). También, dos publicaciones



vieron la luz posteriormente al ser editados por el Registro Docomomo<sup>23 24</sup>. Diversos artículos o referencias se han publicado en estos años en diferentes revistas<sup>25 26</sup>.

Imágenes y planimetría de algunos edificios seleccionados.

COLEGIO HUÉRFANOS DE FERROVIARIOS. 1933-1936. Arq. Francisco Alonso Martos. Torremolinos.



---

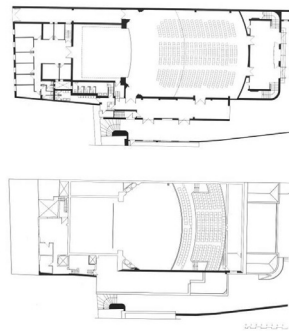
23.- Registro DOCOMOMO Ibérico. “*Equipamientos I. Lugares públicos y nuevos programas, 1925-1965. Registro DOCOMOMO Ibérico*”. Colección arquia/temas núm. 30. Fundación Caja de Arquitectos y Fundación Docomomo Ibérico. Barcelona, 2010.

24.- Registro DOCOMOMO Ibérico. “*Equipamientos II. Ocio, deporte, comercio, transporte y turismo. Registro DOCOMOMO Ibérico, 1925-1965*”. Colección arquia/temas núm. 32. Fundación Caja de Arquitectos y Fundación Docomomo Ibérico. Barcelona, 2011.

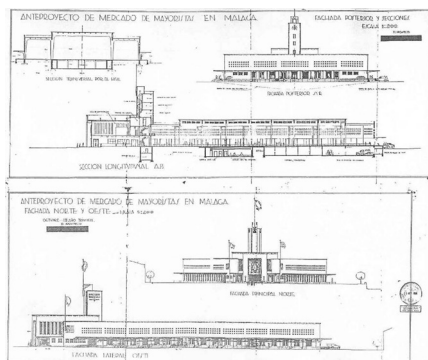
25.- DEL PINO CABELLO, SEBASTIÁN. “*La modernidad arquitectónica en Antequera: dos edificios y una modesta proposición*”. Revista ph. IAPH. núm. 75, agosto 2010. Sevilla.

26.- LOREN MÉNDEZ, MARÍA DEL MAR. Archivos varios de planimetría histórica de diversos edificios, facilitados con autorización.

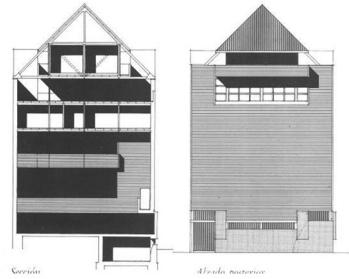
TEATRO-CINE TORCAL. 1933-1934.  
Arq. Antonio Sánchez Esteve. Antequera.



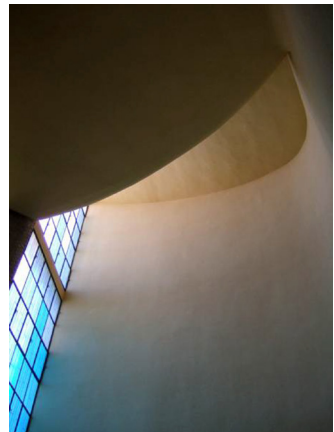
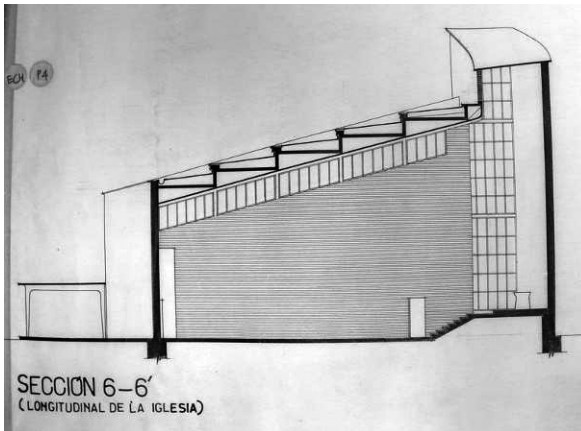
ANTIGUO MERCADO DE MAYORISTAS. 1938-1943.  
Arq. Luis Gutiérrez Soto. Málaga.



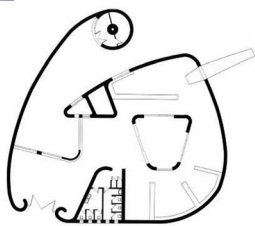
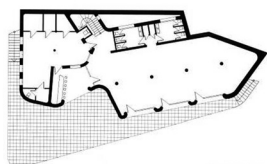
IGLESIA-CONVENTO STELLA MARIS. 1961-1964.  
Arq. José María García de Paredes Barreda. Málaga.



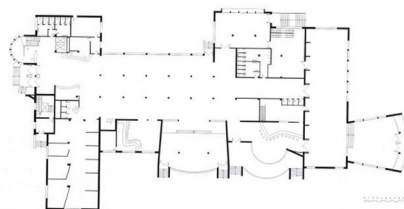
INSTITUTO NTRA. SRA. DE LA VICTORIA. 1953-1955.  
Arq. Miguel Fisac Serna. Málaga



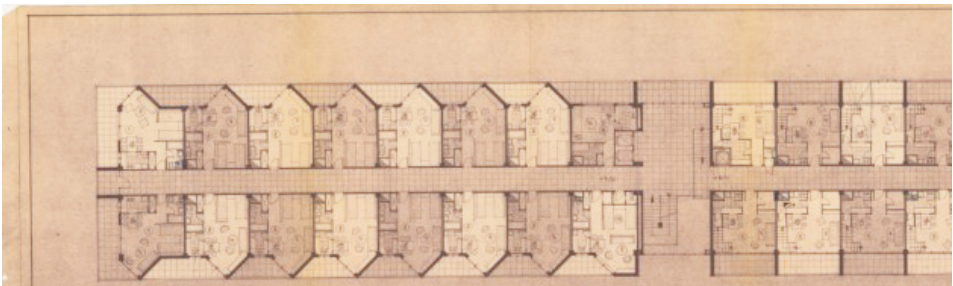
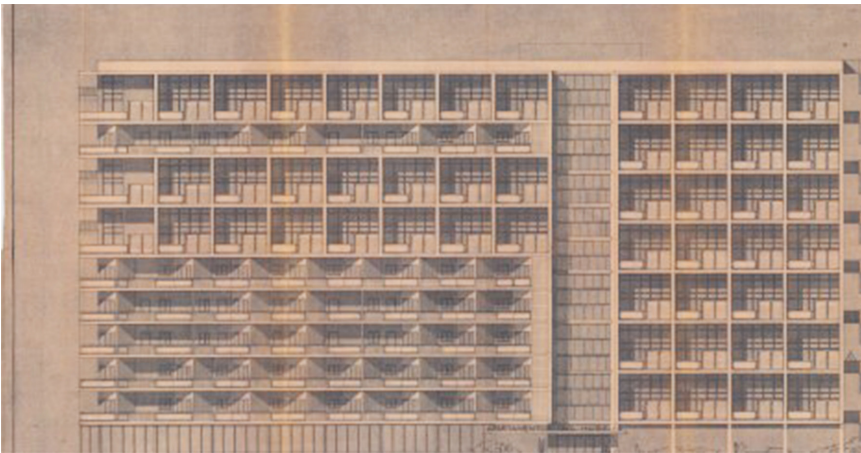
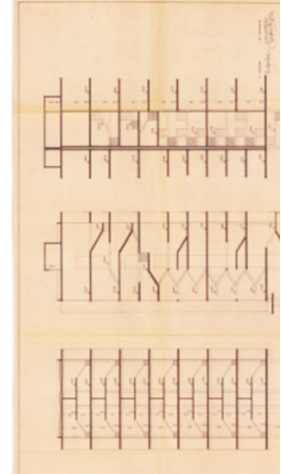
CIUDAD SINDICAL DE VACACIONES TIEMPO LIBRE. 1956-1963.  
Arq. Manuel Aymerich Amadiós y Ángel Cadarso del Pueyo. Marbella



HOTEL PEZ ESPADA. 1959-1960.  
Arq. Manuel Muñoz Monasterio y Juan Jáuregui Briaies. Torremolinos

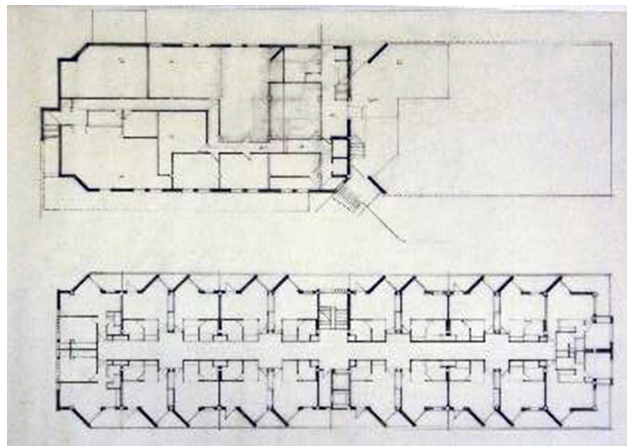


APARTAMENTOS SKOL. 1961. Arq. Manuel Jaén Albaitero y Carlos García San Miguel. Marbella.



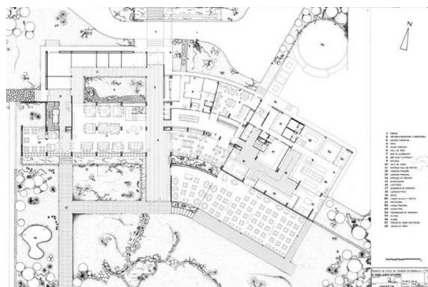
HOTEL ALAY. 1964.

Arq. Manuel Jaén Albaitero y Manuel Jaén de Zulueta. Benalmádena



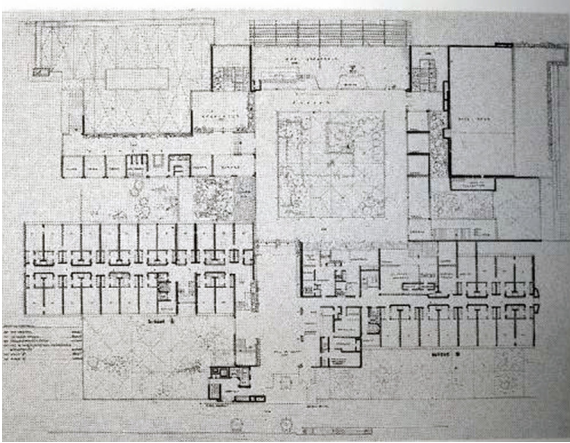
HOTEL GRAN MELIÁ DON PEPE. 1964.

Arq. Eleuterio Población Knappe. Marbella



HOTEL DON CARLOS. 1963-1968.

Arq. José M<sup>a</sup>. Santos Rein y Alberto López Palanco. Marbella.

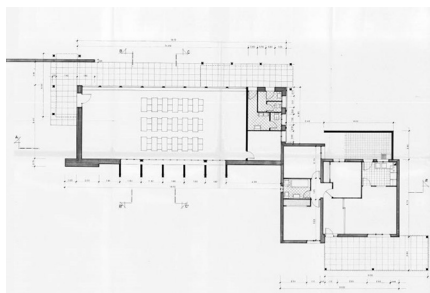


INSTITUTO DE ENSEÑANZA PEDRO ESPINOSA. 1960-1965.

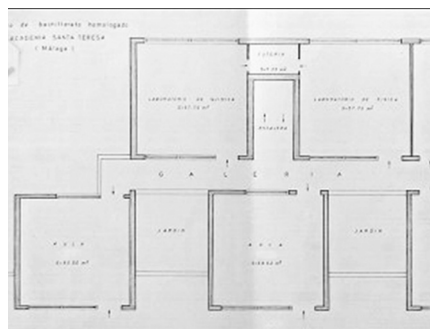
Arq. Antonio Galán Lechuga. Antequera.



CAPILLA-ESCUELA PANTANO DEL CHORRO. 1961-1965.  
Ing. Andrés Gutiérrez Mezquita. Ardales.



COLEGIO LAS TERESIANAS. 1963.  
Arq. Manuel Barbero Rebolledo y Rafael de la Joya Castro. Málaga

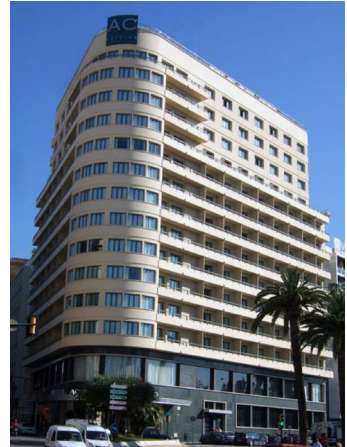
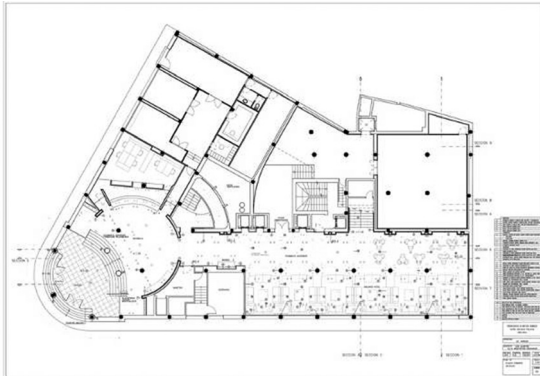




FARMACIA MENDEZ. 1950-1952.  
Arq. Enrique Atencia Molina. Málaga.



HOTEL MALAGA PALACIO. 1957.  
Arq. Juan Jaúregui Briales. Málaga



HOTEL PRINCESS COSTA DEL SOL. 1964.  
Arq. Miguel de Oriol E Ibarra. Estepona



ANTIGUA BIBLIOTECA DE LA CAJA DE AHORROS DE ANTEQUERA. 1934. Arq. Daniel Rubio. Antequera.



## AMPLIACIÓN HOTEL LOS MONTEROS. 1964. Marbella



### AMPLIACIÓN TEMPORAL DEL REGISTRO, 1965-1975.

Como última fase de los trabajos de registro emprendidos en 1999, y considerando que a partir del año 1965, límite marcado a nivel internacional del denominado como “*movimiento moderno*”, la Comisión Técnica de la Fundación Docomomo Ibérico consideró en el año 2014 que era conveniente (...) *redefinir las fechas del registro que hasta ahora se ceñían al periodo comprendido entre 1925 y 1965, y ampliarlas, proponiendo como fecha límite 1975, coincidiendo con el final de los regímenes autoritarios de España y Portugal, (...)*<sup>27</sup>.

Este fue el motivo para elaborar una especie de “adenda” a los tres registros (arquitectura industrial, vivienda y equipamientos), incluyéndose el resto de los edificios identificados que sobrepasaran el año 1965. En total una década. Se trataría de otro registro denominado “Ampliación Temporal del Registro Docomomo, 1965- 1975”.

Nuevamente, la identificación de edificios que pudieran haber sido eliminados o hubieran permanecidos desconocidos en aquellos momentos, así como los ya conocidos pero eliminados en las selecciones definitivas

---

27.- Currículo DOCOMOMO 2022. “Fundación DOCOMOMO Ibérico 1993- 2022”. [www.docomomoiberico.com](http://www.docomomoiberico.com) Barcelona 2022.

de todos los anteriores registros, eran ahora objeto de revisión, tanto los incluidos dentro del periodo 1925-1965 como los del periodo final 1965-1975.

La relación resultante fue:

Edificio	Fecha	Arquitecto	Situación	Nivel catalogación
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS	1968	Rafael de la Hoz Arderius	Torremolinos	A
CASA BERNARD RUDOLFSKY	1970	Bernard Rudofsky y José Antonio Coderch	Frigiliana.	A
ANTIGUA UNIVERSIDAD LABORAL	1973	Fernando Moreno Barberá	Málaga	A
LABORATORIOS INCE	1973	Antonio Fernández Alba	Málaga	B
TALLERES ESCUELA PERITOS INDUSTRIALES	1968-1972	Francisco del Castillo Carballo	Málaga	B
EDIFICIO APARCAMIENTOS C/TOMÁS HEREDIA	1973-1975	José Luis Esteve Balzola y Pedro Aparicio Escobar	Málaga	B
SEGHERS CLUB.	1970	Antonio Lamela Martínez.	Estepona	
CLUB NÁUTICO DE TORRE DEL MAR	1967	Francisco Estrada Romero.	Vélez Málaga	
CHALET HARNBEN	1959	Peter G. Harnden y Ianfranco Bombelli	Alhaurín de la Torre	
IGLESIA SANTA ROSA DE LIMA	1968	Antonio García Garrido	Málaga	
EDIFICIO GARAJE CATEDRAL	1970	José Luís Esteve Balzola	Málaga	
EDIFICIO TORRE REAL.	1970	Eugenio Vargas Esquerdo	Marbella	
IGLESIA SANTA TERESA DE JESÚS	1971	José Antonio Marqués Sainz	Mijas	
CONJUNTO LOS MANANTIALES	1971	Alfonso Pagán López y Jesús de la Cal Quilez	Torremolinos	
FACULTAD DE MEDICINA	1973-1975	Luis Gutiérrez Soto y Alberto López Palanco	Málaga	
EDIFICIO PARQUEMAR	1974-1975	Antonio Lamela Martínez	Málaga	
RESIDENCIA EMPLEADOS DEL I.N.I.	1963	M. Sánchez Robles	Marbella	
PLAZA DE TOROS DE PUERTO BANÚS	1965	Luis María De Gana y Hoyos	Marbella	
RESIDENCIA ISDABE.	1967-1969	José María Santos Rein y Alberto López Palanco	Estepona	
EDIFICIO MELILLA 31	1967-1971	Antonio Lamela	Málaga	

EDIFICIO LUZ	1967	César Olano Gurriarán y Carlos Verdú Belmonte	Málaga	
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA	1972-1975	E. Caballero y J. L. Dorronsoro	Málaga	
EDIFICIO TORRE DEL PUERTO	1975	Luis Blanco Soler	Málaga	
APARTAMENTOS GUADALMINA	1975	Ramón Vázquez Molezún y José Antonio Corrales Gutiérrez	Marbella	
GARAJE CATEDRAL	1970	José Luis Esteve Balzola	Málaga	

De los relacionados en este cuadro solo los seis señalados con categoría “A” y “B” fueron incluidos en el registro.

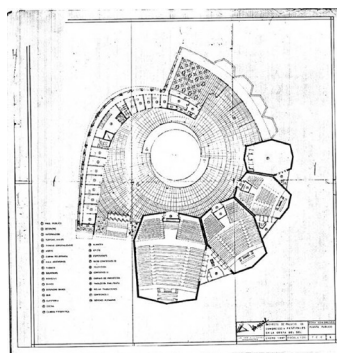
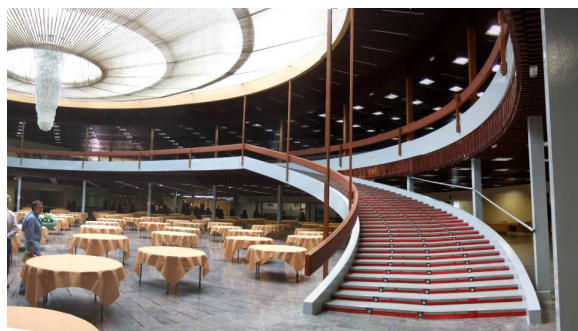
Es interesante mencionar lo sucedido con la “Casa Rudofsky” también denominada “La Parra”. Una construcción originalísima y a la vez sencilla y discreta. Se había tenido vagas noticias de ella en alguna publicación pero las grandes dificultades para su localización, la falta de datos y referencias hicieron minusvalorar la importancia que realmente tenía. La ampliación de los plazos para el estudio del registro y la ampliación del mismo hizo que dispusiera de mayor tiempo y retomar la investigación de dicha casa. Con muchas dificultades para localizarla y el hermetismo de los habitantes y propiedad de la misma, hizo realmente difícil la toma de datos; sin embargo, la visita reiterada al entorno y pateo de la urbanización donde se encontraba permitió la constatación de su existencia en la proximidad del núcleo de Frigiliana. Esta vivienda, unifamiliar aislada, con difícil acceso se construyó en 1970, siendo el proyectista su propietario el arquitecto Bernard Rudofsky junto con el también arquitecto José Antonio Coderch y de Sentmenat, y la colaboración para la tramitación del expediente y la dirección de las obras de los arquitectos locales Eduardo Ramos Guerbós y Antonio García Garrido. El nivel “A” fue su catalogación.

La elaboración de este último registro fue llevado a cabo entre los años 2014 y 2017.

Imágenes y planimetría de los edificios seleccionados:

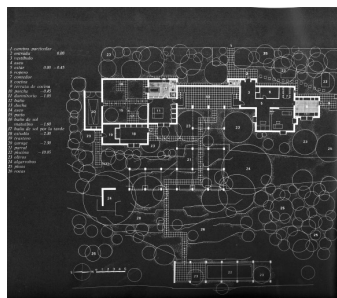
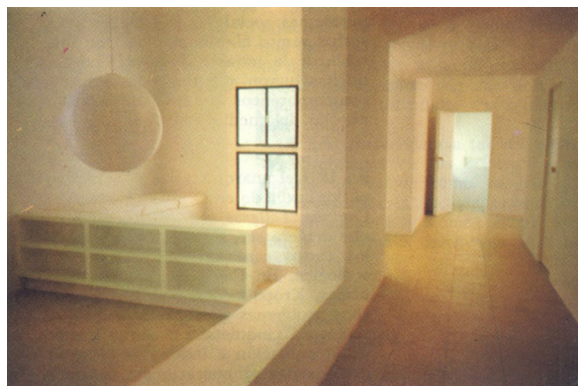
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS. 1968.

Arq. Rafael de la Hoz Arderius. Torremolinos.



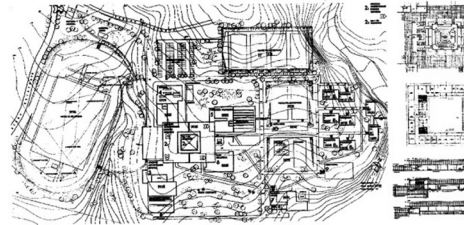
CASA BERNARD RUDOFSKY. La Parra. 1970.

Arq. Bernard Rudofsky y José Antonio Coderch. Frigiliana.



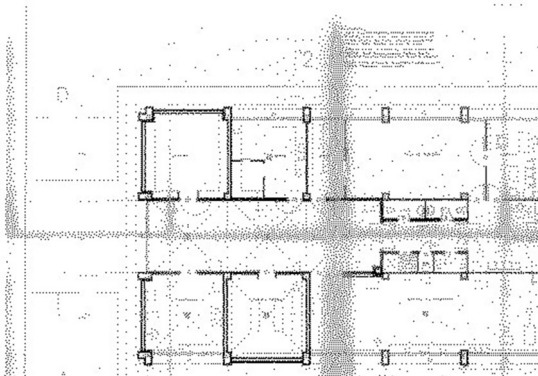
ANTIGUA UNIVERSIDAD LABORAL. 1973.

Arq. Fernando Moreno Barberá. Málaga.



LABORATORIOS INCE. 1973.

Arq. Antonio Fernández Alba. Málaga.



TALLERES ESCUELA PERITOS INDUSTRIALES. 1968-1972.  
Arq. Francisco del Castillo Carballo Málaga



EDIFICIO APARCAMIENTOS C/ TOMÁS HEREDIA. 1973-1975.  
Arq. José Luis Esteve Balzola y Pedro Aparicio Escobar. Málaga.





## CONCLUSIÓN Y NOTAS FINALES

A partir del año 2019 y tras la finalización del “registro de ampliación 1965- 1975” se ha continuado el estudio para otro registro que aunque no es propiamente edificatorio es sin embargo de sumo interés. Se trata de los espacios no construidos pero sí tratados y diseñados que son adjuntos y forman parte de las edificaciones y construcciones realizadas. Son los jardines (públicos y privados) integrados en cualquier conjunto de edificios, parques, plazas, calles, monumentos, esculturas urbanas, tratamientos paisajísticos, parques arqueológicos, paisajes culturales o industriales, paisajes agrarios. Es el estudio que actualmente, se lleva a cabo.

Una cuestión capital es alcanzar los fines para lo que se creó el “Registro Docomomo Ibérico”. Uno de estos fines es el de su “protección”, a través de una normativa elaborada por las administraciones autonómicas y nacional que garanticen la permanencia de todos estos ejemplos y entendemos pertenecen a un patrimonio común de gran valor. La declaración BIC –Bien de Interés Cultural- es imprescindible. La Fundación Docomomo Ibérico dispone de una web pública, con Base de Datos, que permite dar a conocer toda la relación de edificios analizados y estudiados entre 1993 y 2019<sup>28</sup>.

El desarrollo de los trabajos ha sido posible gracias a la participación de numerosas instituciones, como los colegios profesionales de arquitectos de toda España, en concreto y en lo que nos atañe el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos, Fundación Arquia, Fundación Mies van der Rohe, y otras. Además del propio registro se ha llevado a cabo un inventario de arquitectura del siglo XX, celebración de seminarios y congresos periódicos (hasta el momento diez), edición de publicaciones, producción de exposiciones, participación en iniciativas públicas y programas europeos para la conservación del patrimonio arquitectónico y estudio de la arquitectura del siglo XX, promoción de campañas de protección, edición de un boletín digital (*newsletter*) o la aplicación de las nuevas tecnologías al campo patrimonial.

---

28.- [www.docomomoiberico.com/base-de-datos-registro-docomomo](http://www.docomomoiberico.com/base-de-datos-registro-docomomo)

El VIII Congreso Docomomo se celebró en Málaga el año 2013, tratando sobre “La Arquitectura del Movimiento Moderno y la educación”<sup>29</sup>.

Lo elaborado durante estos años por la “Fundación DOCOMOMO Ibérico” podría resumirse en: “Registro General” 1.853 documentos, del “Registro Industrial”

3.542 documentos, del “Registro de Vivienda” 12.404 documentos, del “Registro de Equipamientos” 16.845 documentos, lo que hace un total de 34.644 documentos.

Desde el año 2012, coincidiendo con el “Día Mundial de la Arquitectura”, se inició una campaña para la divulgación y reconocimiento de los edificios registrados, mediante la colocación de una placa informativa colocada en su fachada u otra zona destacada con datos básicos del mismo, como la autoría y la fecha de su proyecto y construcción. La intención de esta iniciativa anual es llamar la atención de la administración y de la sociedad en general sobre la importancia de este patrimonio. En la provincia de Málaga, hasta el momento se han distinguido los edificios siguientes:

Teatro-Cine Torcal Municipal de Antequera, en 2018.

Industrias Textiles del Guadalhorce, en 2019.

Antiguo Colegio Huérfanos de Ferroviarios de Torremolinos, hoy Centro Cultural Pablo Ruiz Picasso, en 2020.

Antiguo Mercado de Mayoristas de Málaga, hoy Centro de Arte Contemporáneo, en 2020.

Iglesia y Convento Santa María de Belén, parroquia de Stella Maris en Málaga, en 2021.

Hotel Gran Meliá Don Pepe de Marbella, en 2022.

Antiguos Talleres de la Escuela de Peritos Industriales de Málaga en El Egido, actualmente Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en 2022.

Finalmente, hacer notar que si bien los edificios incluidos en los distintos registros obedecen a un criterio estricto de selección, los no incorporados, también serían merecedores de atención, estudio, y reconocimiento patrimonial, pues reúnen valores suficientes para ello.

---

29.- VIII Congreso Docomomo en Málaga. “*La arquitectura del Movimiento Moderno y la educación*”. Celebrado durante los días 17 al 30 de Noviembre de 2013. Su finalidad era la de reflexionar sobre la cuestión de la formación en la arquitectura del Movimiento Moderno, que supone un campo de investigación y experimentación enormemente prolífico. Los ámbitos del congreso fueron: “las estrategias de formación en materia del patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno en el sistema educativo actual”, la “arquitectura de la enseñanza”, y “la enseñanza de la arquitectura y las nuevas pedagogías en las Escuelas”.



De izquierda a derecha, Directora de la Fundación Docomomo, Susana Landrove; Comité Científico, Víctor Pérez Escolano; autor del artículo, Sebastián Del Pino; Presidente de la Fundación Docomomo, Celestino García y el Director del IAPH, Román Fernández Baca.<sup>30</sup>



De izquierda a derecha, Presidente de la Fundación Docomomo, Celestino García; Directora de la Fundación Docomomo, Susana Landrove; Comité Científico, Plácido González; el autor del artículo, Sebastián Del Pino.<sup>29</sup>

---

30.- VIII Congreso Docomomo en Málaga. “La arquitectura del Movimiento Moderno y la educación”. Celebrado durante los días 17 al 30 de Noviembre de 2013. Su finalidad era la de reflexionar sobre la cuestión de la formación en la arquitectura del Movimiento Moderno, que supone un campo de investigación y experimentación enormemente prolífico. Los ámbitos del congreso fueron: “las estrategias de formación en materia del patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno en el sistema educativo actual”, la “arquitectura de la enseñanza”, y “la enseñanza de la arquitectura y las nuevas pedagogías en las Escuelas”.

## ENLACES DE INTERÉS

Fichas de la Base de Datos de Arquitectura Contemporánea IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía).

Fichas ARCH XX Sudoe



Sdad. Coop. ANDALUZA AGROPECUARIA  
"NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS"

